



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002371-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D.ª María Fernanda Blanco Linares, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María Sirina Martín Cabria, relativa a inversión realizada en la denominada "Ruta de la Avutarda".*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002371, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D.ª María Fernanda Blanco Linares, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María Sirina Martín Cabria, relativa a inversión realizada en la denominada "Ruta de la Avutarda".

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, María Fernanda Blanco Linares, Ana María Muñoz de la Peña y María Sirina Martín Cabria, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

La Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León puso en marcha en 2009 una oferta de turismo ornitológico en los Espacios Naturales de Castilla y León, como complemento del programa TRINO, para comercializar 9 rutas de elevado interés en la observación de aves, paisajes naturales y otras especies de fauna, que serán realizadas por distintas empresas de turismo activo radicadas en el medio rural. Entre estas, estaba la "Ruta de la Avutarda", dirigida a la observación de las avutardas (*Otis tarda*), dentro de la Reserva Natural de las Lagunas de Villafáfila.



La Fundación de Patrimonio Natural informaba que el recorrido se realizará en vehículo proporcionado por la empresa de turismo activo "Zamora Natural", mientras que el precio de "La Ruta de las Avutardas" es de 35 € incluyendo el recorrido en vehículo, préstamo de prismáticos de uso individual, telescopios y un picnic campestre.

Por todo ello, se pregunta:

**Inversión realizada por la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León o, en su defecto, por la Junta de Castilla y León en la denominada "Ruta de la Avutarda", desde su puesta en funcionamiento hasta la actualidad.**

Valladolid, 27 de abril de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito,

María Fernanda Blanco Linares,

Ana María Muñoz de la Peña González y

María Sirina Martín Cabria